

# LA M A Ñ A N A

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración y en la librería de Bartolomé Rotger, Palacio, 4.  
Teléfono num. 190

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

A todo aquel que reciba este periódico se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva ó avise por escrito la baja á esta administración.

### PRECIO DE SUSCRICION

1.25 pesetas al mes  
Número suelto 5 cént. de peseta

### EL TRIUNFO DEL SR. SILVELA

Con la elección de senadores verificada ayer se ha puesto término á la consulta que el poder constituido ha hecho á los comicios, con arreglo á las prácticas y leyes establecidas en todos los países constitucionales y parlamentarios. El gobierno cuenta, pues, con el concurso de las Cámaras legislativas, cuyas mayorías deben secundar la campaña política á que aquel se encuentra obligado por los compromisos contraídos de los hombres que pertenecen á un partido y por responder así á la causa y motivo de su llamamiento á los consejos de la Corona.

El sufragio universal, es decir, el arma de combate que pretenden esgrimir los partidos adversarios contra el Gobierno liberal conservador, se ha encargado de manifestar que el sentido público no se extravía por maquinaciones más ó menos intencionadas de facciones y banderías, sino que sobreponiéndose á las solicitudes de intereses, de parcialidades, sabe prestar su apoyo á partidos serios y á gobiernos serios, garantía bastante eficaz para las aspiraciones y reformas que latén y se necesitan en el seno de la sociedad española.

Espero, al juzgar el resultado obtenido en las elecciones, es imposible prescindir del hombre ilustre que las ha dirigido, con tan singular acierto, energía de carácter, respeto á la legalidad y consideración á los adversarios, que su innegable prestigio político se ha agigantado considerablemente. Es impuesta la admiración de propios y extraños, siquiera los periódicos y los hombres del opuesto campo se vean estrechados por mal entendidos debates de oposición á regatear los relevantes méritos contraídos por el Sr. Silvela y el título brillante de gloria conquistada en su importante historia política.

Todavía en las elecciones de diputados á Cortes, por su carácter bullanguero y ruidoso, han podido prosperar las burdas invenciones de atropellos y escándalos, como quiera que los medios de comprobación eran harto escasos y la duda fué siempre explotada en toda contienda para alimentar la desconfianza contra el adversario.

Pero ahí están, para ejemplo y modelo, las elecciones de senadores, cuyo éxito es solo comparable á la diaphanidad con que se han llevado á cabo; y bien evidente está también el triunfo, pero en toda la línea, aun luchando con las dificultades, de que parecen envanecerse los fusionistas, de diputaciones provinciales contrarias al gobierno y cuantos recursos de máquina electoral sugirió y dejaron planteados los enemigos.

Tan exacto es cuanto apuntamos, que á los liberales ha sorprendido, precisamente por esto, la victoria alcanzada por el Gobierno; que no á nosotros, confiados y seguros en la cordura del cuerpo electoral y en los talentos y dotes del gobierno del digno ministro de la Gobernación, nuestro muy querido amigo. Por ello, y á vista de que la realidad ha confirmado las esperanzas, es ocasión de que felicitemos con todo entusiasmo al Sr. Silvela y que recojamos con honra para el partido en que milita y el Gobierno de que forma parte, sus triunfos y sus merecimientos.

Terminadas las elecciones, y celebrándose en breve las reuniones preparatorias de ambas Cámaras, será ya coyuntura para realizar aquellos propósitos que son anhelados por el gobierno liberal conservador; labor legislativa fecunda en prácticos resultados, salvadores de nuestro decadente estado económico y administrativo: regularizar nuestra hacienda salvando la penuria del Tesoro; patrióticas reformas que aseguren la prosperidad de nuestras fuentes de riqueza, agricultura, industria y comercio; una campaña vatisimas de obras públicas que sirva de

beneficio á comarcas productoras y de salvación á la crisis que atraviesan las clases proletarias; proyectos de reorganización y mejora para los institutos armados en orden á su condición lo mismo que á los medios de realizar sus fines respectivos el ejército y la armada; y, por último, inaplazables, aunque prudentes reformas sociales, que contengan y eviten en nuestra patria el ya incubado problema entre el capital y el trabajo, cuestión la más grave y delicada que ha podido ofrecerse á la gobernación de los Estados modernos; todo esto será materia de las nuevas Cámaras legislativas, que dejarán un recuerdo inmortal en la época contemporánea, sin que la historia pueda en su día olvidar, al hacerlas justicia, el nombre del gran político que contribuyera á que fuesen elegidas desde el ministerio de la Gobernación.

### LA FIEBRE AMARILLA EN LYON

Un suceso extraño, cuenta *El Heraldo de Madrid*, pero en sumo grado alarmante, ha venido á sembrar la inquietud en toda la región de Lyon. En una aldea inmediata á aquella importante ciudad fabril habían fallecido sucesivamente cuatro personas de una misma familia, en muy breve espacio de tiempo, y condiciones misteriosas por lo extraño de la enfermedad que les llevó al sepulcro.

Empezaron á correr rumores de que habían sido envenenadas por algún enemigo de la familia; la autoridad se vio obligada á intervenir, y fueron llamados á declarar los médicos. Estos declararon que la enfermedad causante de los cuatro fallecimientos les era desconocida; pero que presentaba síntomas parecidos á los descritos para la fiebre amarilla. Hecha una investigación minuciosa de los hechos, resulta que la familia ha perecido efectivamente víctima de la fiebre amarilla.

La terrible enfermedad fué llevada á su casa por un papáyo que uno de los individuos de la familia había comprado hace poco en Marsella á un marino que acababa de desembarcar y que venía de la América del Sur.

Se han tomado precauciones higiénicas para evitar que la epidemia tome incremento.

### LA VAN-ZANDT

No sabemos si injustamente se dice de esta famosa cantante que le gusta beber, y que le hace daño el vino, lo cual es peor aun.

Ya varias veces, y en varios teatros, ha dado escenas poco edificantes. La última ha ocurrido en San Petersburgo, según vemos en los periódicos.

Debió cantar en la ópera *Mignon* la parte de protagonista. Presentóse en escena, y cuando la orquesta preludiaba la romanza *«Connais tu le pays?»* la Van-Zandt, que por lo visto acostumbra á excederse y á sufrir indisposiciones como la que padeció en París, comenzó á cantar el aria de *Lakmé: «C'est le Dieu ee la jeunesse»*.

Intúguese la confusión del director de orquesta y el estupor del público. Bien pronto se advirtió por los movimientos de la diva que aquello acabaría mal, y así fué La Van Zandt dió de bruce sobre la concha del apunador, hiriéndose en la frente y en la mejilla izquierda. Incorporóse como pudo, haciendo esfuerzos por internarse en la escena. Cayó el telón, y aquí fué Troya.

La artista no midió bien el terreno, y quedó fuera de la cortina y á la vista del público, conservando á duras penas el equilibrio.

La llevaron entre dos á su camerino, y bien averiguadas las cosas, se supo

que aquella noche la distinguida artista se había excedido, como otras veces, remojando la comida con dos botellas de Champagne.

### UN MUERTO RESUCITADO

Una familia avecinada en la Cuesta (Jaén) está celebrando con bailes y buñoladas la resurrección de un hijo.

Según cuenta la familia á que nos referimos vivía muy pobremente, y uno de los hijos se marchó á Cuba en busca de trabajo.

Al poco tiempo mandó á sus padres 12.000 reales, con cuya cantidad compraron una casita, edificaron otra y adquirieron una recua, con la que aseguraron su sustento.

De improviso cesan de recibir cartas del habanero; indagan donde estuviese y nadie les da razón; hasta que hacen tres meses vino un amigo del hijo y les manifestó que este había fallecido.

No hay para qué decir cuánto sería el dolor de la mas pobre madre, la cual costó sufragios por el alma de su hijo, vistiendo luto toda la familia.

Pero he aquí que hace pocas noches serían las once, cuando llaman á la puerta. Se levanta la madre y ve un desconocido, que era el que llamaba.

Al preguntarle lo que quería, reconoce en la voz la de su hijo, al que lloró por muerto. La pobre mujer dió un grito y cayó al suelo accidentada.

Acudieron el marido y los hermanos, y repuestos de la sorpresa abrieron, entrando el hijo y trocándose el duelo de la honrada familia en el júbilo mas inmenso.

Para celebrar la resurrección del hijo, los padres han convidado á los amigos y vecinos, y durante tres noches se han celebrado espléndidas buñoladas, Teu las que era de notar la alegría de la pobre madre.

El periódico de cuyas columnas tomamos la noticia, responde de la veracidad de la misma, según declara.

### ESPAÑA Y FILIPINAS

A decir verdad no nos ha extrañado el telegrama dirigido por la Cámara de Comercio de Manila al señor ministro de Ultramar pidiendo la suspensión ó derogación del decreto arancelario para nuestras posesiones del exterior Oriente. Y no solo no nos ha extrañado, sino que lo esperábamos.

Más confiábamos también que la industria y el comercio peninsular saldrían inmediatamente á la defensa de sus intereses amenazados seriamente si se accedía á la pretensión de la Cámara de Manila. No nos hemos equivocado, pues nuestra celosa y activa Cámara se ha puesto inmediatamente en guardia para ver de parar el golpe, telegrafando al ministro en este sentido, y el incansable adalid de los patrios intereses «El Fomento» ha levantado también su voz una vez más para defender nuestro comercio amenazado.

Acaso alguno pregunte: ¿es que son antagónicos los intereses filipinos y peninsulares? Si hemos de dar nuestra opinión lisa y llanamente, diremos que no hay tal antagonismo. Pues entonces, ¿cómo se compagina esta abierta contradicción de criterios?

Nosotros la explicamos fácilmente con sólo decir que los elementos componentes de la Cámara de Comercio de Manila son en su mayoría inmensa ó extranjeros ó simpatizadores con los extranjeros. Todo el mundo sabe, y sienten que la casi totalidad del comercio madrileño, y aun del filipino, todo está en manos de ingleses, alemanes, norteamericanos, etc, etc.

Como es natural, todos ellos quieren arañar. Ellos quisieran que todos los

productos que se consumen en Filipinas procedieran del país en que nacieron y donde piensan volver. Y si por otra parte se considera la tendencia absorbente de las tres naciones citadas; que sus súbditos vienen á ser activos propagandistas de esa tendencia; que por efecto de venir acaparando el comercio desde larga fecha; las corrientes mercantiles van en esa dirección; que como consecuencia de este estado de cosas los cambios sobre las plazas de su nación son más favorables que sobre las nuestras, y que ven con inquietud que el comercio peninsular venga un día á sustituirles restableciendo la corriente natural entre la colonia y la metrópoli, y por ende los cambios favorables sobre España y no sobre otras naciones, no pueden menos al ver todas estas cosas que poner de su parte los medios para impedir que llegue á realizarse lo que ellos considerarían como una desgracia y nosotros tendríamos por gran fortuna.

No cejen, pues, los defensores del comercio é industria nacionales en su nobilísimo empeño de levantar nuestro decadente comercio en aquellas regiones, presa hoy de los negociantes extranjeros, sino antes bien, trabajes ahincadamente para desalojar de sus fuertes posiciones al comercio exótico y sustituirlo por el peninsular y el indígena.

Los extranjeros que viven y negocian en las posesiones españolas son para nosotros dignos de toda consideración y respeto, como son también para todos los españoles; pero no deben ser nunca rémora para nuestro desarrollo mercantil, como no lo son los españoles en sus colonias.

Y si los extranjeros se pretextan de defender los intereses de las islas Filipinas, quieren defender sus propios intereses y los de sus connacionales, no deben ser escuchados.

Entiendase que hablamos de los comerciantes extraños, pues de los españoles no cabe ni aun dudar patriotismo, y estamos ciertos que todos desean estrechar los lazos que les unen con la madre patria.

Si el pabellon español es el único que ondea en aquellas islas, y las protege y defiende, justo es que el cambio de sus productos lo verifique con España y que el comercio de Filipinas sea única y exclusivamente español.

Es, pues, indudable que el acuerdo del de ministro de Ultramar de sostener el decreto arancelario, cuya derogación se pretendía por la Cámara de Comercio de Manila, ha sido tan acertado como patriótico; y nosotros esperamos que sabrá mantener su palabra de que empiece á regir íntegramente desde primero de Abril próximo.

### Ecós de sociedad

UNA VELADA EN CASA DE PINTO

Conrado Pinto, el pianista *chic*, el profesor distinguido que toca con arte, y que cautiva el alma cuando agita suavemente los huecos de un *Kaps* ó de un *Stenway* recibió anteanoche en sus salones, lucidísima concurrencia, por ser los días de sa santo.

Describir el abigarrado aspecto de un salon repleto de inaccesibles deidades, cuyas miradas quemán hasta el rojo blanco, y cuyas sonrisas envuelven en sí, ora un sin fin de promesas que enloquecen al alma, ora un número de de-seguños que enturbian la razón y embotan los sentidos... Remontarme á las edades fabulosas, merced á una serie de símiles entre la belleza plástica de las ninfas de la mitología y la de los hermosos palmitos de las tertulianas del Sr. Pinto: he ahí lo que hubiera intentado de momento, á poseer la pluma y el

raudal de erudición mitológica de *Asmodeo* ó el gracejo peculiar de *Monte Cristo*. Pero, ya que todos no hemos nacido para cura permitásemela frase; allá vá sin elucubraciones ni alambicamientos de palabras el extracto de la fiesta, que merece ser conocido, siquiera sea por los aficionados al *bel canto* y á la buena música.

A las 8 empieza la velada: Emilio Gralla, que tiene unos ojos de cielo y una voz de ángel y D. Juan Florest, jóven que posee una magnífica voz de barítono, cantaron de una manera magistral un dúo de la *Favorita* y otro del *Rigoletto*, rayando los dos, particularmente en el último, á una altura eminentemente sublime.

Gralla, cantó además el aria de *Micaela* de la ópera *Carmen*, y Florest la *romanza de «Lakmé»*. Al final fueron felicitados ambos calurosamente. Discípulos, como Gralla y Florest honran á su profesor, y se les oye siempre con gusto.

En el piano hicieron prodigios: la señora Moraguez de Manzano y el señor Pinto; las Sritas. Gamundí, Guerra, Abudo, Iglesias, Martínez (D.ª Francisca), Escat (D.ª María) y Martínez (doña Catalina), demostrando todas especialísimas cualidades para el piano.

Contribuyeron y no poco á amenizar la velada las simpáticas Sritas. doña Concepción Perelló y doña Inés Pachot, tocando la primera un capricho de Torrens y la segunda un vals de Chopin.

La niña Catalina Arrom cantó también admirablemente la romanza «Yo ti amo ancora».

A lo último se sirvió un espléndido lunch.

La fiesta caballeros, sin que se alabe, fué una fiesta brillante y extraordinaria. ¿Qué tiene eso de extraño, cuando se sabe.

Que los Sres. de Pinto, son personas que entienden la aguja de marear.

En fin, para terminar: Los que tuvimos la dicha de asistir á tan espléndida reunión salimos encantados de la amabilidad de los señores de la casa, y haciendo votos, para que no sea esta la última vez que el Sr. Pinto nos dé ocasión de apreciar los notables adelantos de sus aventajados discípulos.

De todas veras felicitamos, desde lo alto de estas columnas, á todos los que contribuyeron con sus esfuerzos, á hacer la velada más amenizable.

Y ¡hasta otra D. Conrado!

CASCABEL

**Noticias generales**

En Buñol (Valencia) varios individuos formaron el día 12 una comparsa simulando el Viático y llevando un gorro frigio bajo un palio.

Fueron detenidos por la guardia civil y procesados.

El jurado calificador del concurso vitivinícola que se celebrará en la villa de Badalona del 1.º al 15 de Marzo próximo, ha acordado dar un premio al podador más inteligente, otro al mejor ingertador, y tercero al labrador más bueno de la clase de sencillos jornaleros que se presenten al concurso, consistentes todos en herramientas apropiadas al objeto especial de la recompensa.

Leemos en un periódico de Madrid: «Desde que se han puesto en moda los geroglíficos, se usan éstos hasta en la correspondencia familiar. Hace tres días fué depositada en Correos una carta en cuyo sobre había perfectamente dibujado lo siguiente: una joven, una aurora, dos montes, un castillo, el plano de una población, muy bien hecho, sobresaliendo una calle, y en ésta el número 20, con una mano que le señalaba con la inscripción *aquí*, y, por último, una granada. Los empleados de Correos se dieron á descifrar el geroglífico, el cual dice: *Señorita Aurora Montes Castillo, calle de no (recordamos el nombre), número 20, Granada*. La carta ha sido remitida á su destino, no sin sacar antes copia fotográfica del sobre, que es verdaderamente original.»

Ha empezado á repartirse al ejército alemán el nuevo fusil de repetición.

Tiene de calibre 7 milímetros 9; pesa desgargado, 3 kilogramos 8; la pólvora, sin humo, le dá una velocidad inicial de 620 metros el primer segundo.

La oficina internacional de las administraciones telegráficas ha publicado una interesante relación sobre el desarrollo adquirido por la telegrafía submarina.

Las comunicaciones submarinas—dice la relación citada—alcanzan un desarrollo de 120,079 millas náuticas de cable, de las que 12,524 pertenecen y corresponden su explotación á varios Gobiernos, siendo las restantes administradas por compañías privadas.

El coste total de estos cables se estima en 700 millones de pesos.

La compañía «Eastern Telegraph», á quien pertenece el cable entre Inglaterra y la India, explota 21, 860 millas.

África se encuentra completamente rodada por cables submarinos con un ramal á la costa habiéndose concluido el último trozo á Cape Sowa hace sólo un año. Para rodear el continente se necesitan 17,000 millas de cable, y tomará parte en estos trabajos más de doce Compañías apoyadas y ayudadas por los gobiernos español, portugués, francés é inglés. El atlántico septentrional se ha cruzado por 11 cables, todos tendidos, desde 1870, formando un total de más de 30,000 millas entre América del Norte y Europa.

Algunos viticultores franceses, pretenden que, á causa de los frios, extraordinarios de este año, hay motivos para creer que disminuirá la plaga de la floxara, y que, por lo tanto, la cosecha de vino será muy abundante.

En cambio se teme en Francia una malísima recolección de cereales. A la sazón de estar celebrándose un baile de máscaras en el teatro de Michigan (Estados Unidos) se declaró un incendio. Con tal motivo se produjo un espantoso pánico, resultando tres muertos y considerable número de heridos.

Las congregaciones religiosas van á ser consideradas en Francia como asociaciones ordinarias.

El proyecto de ley que dentro de pocos días presentará el Gobierno á las Cámaras contiene entre otras las disposiciones siguientes:

«Los agentes de la autoridad podrán entrar en los conventos siempre que lo consideren necesario.

«Las autoridades vigilarán los conventos para que no se falte en ellos á las leyes ni á las disposiciones administrativas.

«Todo individuo de una Congregación religiosa podrá retirarse de la Asociación cuando lo desee y reclamar las cantidades que haya entregado, sin que puedan nunca oponer, á título de compensación, y los gastos en que haya ocurrido la Congregación para su alimentación y mantenimiento.

Las sucursales de una Congregación serán consideradas como Asociaciones distintas para los efectos de las leyes y de los impuestos, y sometidas en tal concepto á todas las obligaciones que marca la ley.

El sábado último se reunió en la capitania general de Vitoria un Consejo de guerra de oficiales generales, para conocer de una infracción de la ley protectora de los niños, causa sin precedente en la jurisdicción militar. Se trata de un padre que por cierta cantidad, cedió dos hijos menores de 18 años á un saltimbanquí para que éste los explotara.

La *Epoca* confirma la noticia de que las presidencias del Congreso y del Senado las ocuparán el Sr. Pidal la primera y el general Martínez Campos la segunda.

El ayuntamiento de Zaragoza ha acordado pedir al gobierno los cañones necesarios de los que fueron clavados á los franceses durante los sitios de Zaragoza, para construir con ellos cuatro leones que reemplacen á los hoy existentes en el puente de Piedra.

Parece mentira la importancia inmensa, comercial é industrial que tienen en Francia hoy las aves que crían en los corrales, y nada hay más cierto, como puede deducirse de las siguientes cifras. Existen en Francia unos 45 millones de gallinas que, al precio medio de 2.50 pesetas una, representan 112.500,000 pesetas; 34 millones de gallinas son ponedoras y crían anualmente unos 100 millones de pollos, de los cuales deduciendo 10 millones destinados á cubrir vacantes de sangre causa-

das en sus ascendientes, y otros 10 que mueren antes de servir para nada, quedan 80 millones de pollos que, vendidos á 1,50 pesetas cada uno, representan 120 millones de pesetas.

Cada gallina ponedora da unos 90 huevos al año; y como son 34 millones, según ya hemos dicho, éstos vienen á ser unos 3.060 millones que á seis céntimos cada huevo, valen 183 millones de pesetas.

Total: que las gallinas en Francia producen anualmente, en carne y en huevos, más de 337.100,000 pesetas, cantidad que se hace todavía más bonita si le agregamos los seis millones de pesetas que se sacan de las pollas y capones cebados, para la exportación casi todos.

Nada: que en Francia los corrales constituyen una verdadera mina.

**COMUNICADO**

Palma 20 de Febrero de 1891. Sr. Director de LA MAÑANA

Muy señor mío; espero merecer de usted me haga el obsequio de insertar en el periódico de su digna dirección el siguiente artículo que como última contestación dirijo con esta fecha á *El Isleño*, y se lo agradecerá su atento servidor Q. B. S. M.

José Sureda y Villalonga.

Señor director de *El Isleño*: Muy señor mío: contestó los artículos con que encabeza V. sus números correspondientes al lunes y martes últimos en réplica al mío del veintidos del próximo pasado Enero, que no llegó á publicarse en *El Isleño* y que insertó el periódico LA MAÑANA del veintidós del mismo.

Dejaría voluntariamente de volver á molestar á los abonados de su digno periódico, en vista del deseo manifiesto de mi contrincante de dar por terminada la cuestión que debatimos. Pero el contestar es una obligación y quiero cumplir.

En su escrito del lunes no hace más que resumir diversos párrafos de mi réplica del veintidos del mismo sin añadir nada de cosecha propia salvo un concepto que es precisamente una inexactitud: dice que *después de poner á cubierto mi horquilla literaria*. No incurri en semejante tontería. Publicada queda mi réplica en LA MAÑANA del 23 del repetido Enero y en poder de mi contrincante obra el original: que pruebe lo que afirma.

En su contestación del martes insiste en su primera aseveración de que por los recientes decretos arancelarios se amenaza seriamente nuestra exportación de vinos.

Los aranceles no han influido poco ni mucho en la denuncia de nuestro tratado de comercio con Francia porque era la denuncia de todos los suyos.

Bien pudiéramos dar por terminada esta polémica puesto que queda ya victoriosamente contestada y lo que es más, fallada por un juez competente y justo: la experiencia. Pero solo por cortesía, con la mayor concisión que me sea posible, procuraré rebatir los asertos en que insiste.

Segun él, es incomprensible que para proteger la agricultura y la ganadería se aumenten los derechos arancelarios. A esto no hay más que replicar que así como hemos experimentado los bienes ó males del libre cambio por espacio de tantos años, ensayemos algunos, siquiera no sean tantos, los efectos del proteccionismo, y la experiencia decidirá.

Para vencerme en el terreno que indiqué, acude á la Estadística y afirma, sin que yo trate de negar ó aprobar la exactitud de sus números; que en 1887 importamos 314 millones de kilogramos de trigo, 243 en 1888; 145 en 1889 y 130 en los primeros diez meses de 1890. En harinas la importación fué de 24. 34, 30 y 21 millones. Y las exportaciones fueron 15, 18, 23 y 22 y medio millones en iguales periodos. Y supone que estas diferencias en menos que se observan en las importaciones y las diferencias en más, en las exportaciones durante la época del libre cambio, no deben achacarse al contrabando, porque de ser así, sería este mayor con el aumento de derechos.

Medrados estaríamos si no pudiéramos desprendernos de los Pepes hueveros!

Dios mediante no siempre ha de ser así.

¿Quien ignora que al extremo del aba-

tamiento á que ha descendido nuestra agricultura, las exportaciones no pueden ser mayores y apenas se explica como alcanzan esas cifras? Digo *apenas* se explica, porque al fin se explica.

¿Hay alguna persona medianamente enterada de lo que pasa en España sobre este particular, que no se escandalice al ver los pocos arribos de estos cereales á nuestros puertos y aduanas, comparados con el gran consumo y exportación de los mismos?

¿No se acusa todo el año el tránsito casi sin interrupción, de grandes cargamentos de trigo desde Leyante hácia el Oeste del Mediterráneo, y todos salvas raras excepciones, se descargan en Gibraltar? ¿No se lamenta la prensa en general de este escándalo, hasta el punto de haberse tenido que acudir por la vía diplomática al Gobierno de Inglaterra.

Aun suponiendo que las cifras estadísticas acusaran sinceridad, que es mucho suponer ¿no concede nada el articulista al adelanto natural de los tiempos y al estímulo particular de los industriales y negociantes?

El articulista conoce seguramente la Historia patria y no ignora que desde la más remota antigüedad ha venido siempre trabajado por interminables guerras nuestro desdichado país; pero al mismo tiempo nos ha ofrecido el consolador espectáculo de que un solo lustro de paz lo ha levantado de su postración, gracias á los maravillosos gérmenes de riqueza que en su seno encierra.

Estos y no otros son los motivos de que no haya ya desaparecido de la faz del Mapa Mundi, patria tan digna de mejor suerte.

La prosperidad relativa de los catalanes no se debe, como supone el articulista, al libre cambio, sino á su carácter laborioso y emprendedor. Ejemplo flagrante de esta verdad la tenemos en la Exposición Universal de 1888 que en tiempos los más aciagos para ellos, admiró á todo el mundo. Y á no tardar lo veremos reproducido con la proyectada reforma del casco antiguo de Barcelona, que dentro de poco producirá tal movimiento de capitales, que para los profanos á ésta clase de empresas, señalará otra vía de prosperidades, sin que en esto entren para nada las medidas más ó menos acertadas de la pública administración y si solo su carácter laborioso, tenaz y decidido cuando tratan de realizar sus bien premeditados propósitos.

También atribuye mi contrincante á las glorias del libre cambio los docientos millones que supone ha producido la exportación de metales y minerales. Vive Dios que es preciso estar ciego ó muy preocupado para no ver en esto la mano poderosa de la protección con que impulsó nuestro inolvidable Alfonso XII á los fabricantes y mineros de las provincias del Norte para que, contando con la protección oficial, emprendiesen con fé y ardor la edificación de fábricas y talleres con martillos y torques de gran potencia, á fin de emanciparnos de la tutela extranjera para la construcción de nuestra marina de guerra.

Gracias á tan felices inspiraciones, que, preciso es consignarlo, ha secundado con patriótico celo nuestro gobierno, han quedado en el país muchos millones de pesetas, que en otro caso hubieran emigrado, que están haciendo la felicidad de aquellos pueblos y levantando la honra de la patria.

A pesar de todo lo dicho no me siento muy abrozoado al considerar que tan trascendentales medidas administrativas dependen en gran parte de los principios que informan los ideales de los partidos, y que cada cambio de Gobierno es una amenaza para la estabilidad de las mismas.

**Noticias locales**

Ayer llegó de Felanitx con cargo de vino el vapor *Portilla* al mando de don Francisco Tarongí. Es probable salga hoy para Barcelona.

En la distribución de los caballos semimentales del Estado para la cubrición de yeguas en la próxima primavera, se han señalado á esta provincia:

En La Puebla, 2; en Manacor, 1 y en Palma, 1.

La instalación telefónica número 4 que correspondía a la Alcaldía de esta ciudad, en lo sucesivo correrá a cargo de don Manuel Guasp y Pujol.

El próximo mes de Marzo es el que cuenta este año más días festivos: sólo tiene 21 días laborables.

Ha sido elegido senador por la provincia de Orense el Excmo. señor don Bernardo Luis Tacón duque de la Unión de Cuba.

Con honda pena hemos sabido que se halla enfermo de gravedad en la Corte nuestro paisano y compañero en la prensa don Damián Isern.

Deseámosle un pronto alivio en la enfermedad que le aqueja.

El jueves se embarcó para Barcelona, con dirección a Madrid, el Delegado de Vigilancia en Menorca, Sr. Barón de Binimismel, que por la mañana había llegado en el vapor correo de aquella isla.

Uno de estos días fué sastrado de la iglesia de la Merced uno de los serafines que, estando en el nicho que contiene la estatua de la Virgen en el altar mayor, fué preciso quitar para colocar una tela que contiene la misma imagen pinada al óleo.

En el Boletín Oficial de la provincia número 3753 se publica:

Circular del Sr. Gobernador encaminada a corregir las extralimitaciones que se cometen en el uso de armas.

Fallecimiento del súbdito español Francisco Alema en el hospital general de Colombo (Ceilán).

Lista de concejales y mayores contribuyentes de Ferrerías.

Hallazgo de un bocoy vacío en el mar, hacia Porto-Cristo, distrito marítimo de Felanitx.

Por real orden de 12 del actual se ha concedido el pase al instituto de la Guardia civil al capitán del Regimiento de Baza D. Pedro Ripoll y Matheu.

Leemos en *El Diario de Barcelona*.

Según el nuevo Estado general de la Armada que se acaba de publicar, figuran en la escuadra de instrucción, además del acorazado *Pelayo*, crucero *Reina Regente*, y fragata de madera *Gerona*, los cruceros *Alfonso XII* y *Reina Mercedes*, buques de hierro, con reductos laterales y gran aparejo por el estilo de los cruceros de madera *Aragón* y *Castilla*. Según noticias, dicha escuadra, que va al mando del cont.almirante señor Butler, tocará en Cartagena para embarcar municiones antes de venir a nuestro puerto. Aquí permanecerá pocos días, pues debe dirigirse a las Baleares, para practicar ejercicios de cañón, siendo probable que a últimos de abril nos visite nuevamente.

Programa de las piezas que tocará la música de Filipinas mañana en el paseo del Borne:

- 1.ª Pasa Calle del Chaleco Blanco.
- 2.ª Tandá de Valses «Tenjono jamai Valdtafe.»
- 3.ª Sinfonía «Poete y Aldeane» Soppe.
- 4.ª Retrete «Austriaca» Beler Belé.
- 5.ª Deco de los Paraguas Chueca.

Sumario del *Boletín de la sociedad arqueológica lulliana*.

I. Las llaves de oro del reino de Mallorca, por D. Eusebio Pascual.

II. Monumentos epigráficos de las Baleares, conclusión, por M. Emilio Hubner.

III. Adición. Más lápidas romanas, por D. Jaime Planes.

IV. Restauración de los templos de San Jaime y Sta. Eulalia por D. E. K. Aguilo.

V. Fiestas del centenario de la Universitat a Montpellier, por D. Gabriel Labrés.

Lámina IXXII.—Natividad de la Santísima Virgen. Xilografía.

Pliego 12 de la Vida de Raimundo Lulio por el P. Pascual.

Para el domingo próximo se anuncia en el Teatro Circo Balear una variada función, poniéndose en escena el drama *Vida alegre y muerte triste* y la pieza en un acto titulada *Madrid, Zaragoza y Alicante*.

Se hace saber a los individuos que hayan servido en los Batallones de Infantería de Marina, durante la Guerra de la Isla de Cuba y tengan abonados de sus alcances, eleven instancia en papel sellado del sello décimo (y acompañen copia de sus licencias y sus abonos originales) al Excmo. é Ilmo. Señor Inspector General del Cuerpo, habiéndose publicado el anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia del día 10 del actual, presentando sus instancias en la Calle de la Lonja número 44 2.ª derecha donde se encuentra la oficina de la brigada de Reserva en esta Plaza.

Para el cargo de director gerente de la *Sociedad General Mallorquina*, que con tanto aplauso de sus accionistas ocupó en vida el malogrado comerciante Don Francisco Sagristá, que en paz descanse, ha sido elegido por la Junta directiva D. Rafael Moll.

El jueves se embarcaron la señora Marquesa del Reguer, que va a la Corte; y el P. Cirilo Alvarez, que va a Valencia.

Ha quedado zanjada la cuestión surgida entre los armadores respectivos de la balandra *San Jaime*, de la matrícula de Andraitx y el vapor inglés *Chat Demen* que echó a pique aquella en aguas del cabo de Gata, perdiéndose totalmente y pereciendo dos tripulantes.

Los armadores del vapor han pagado el valor de la balandra y entregado 117 duros a cada marinero y a cada una de las familias de los que perecieron en la colisión.

El *Círculo tradicionalista* de esta capital ha elegido presidente al señor don Jacinto Guai de Torrella en sustitución del señor Marqués del Reguer que ha cesado por haber cumplido el plazo reglamentario.

Dice *El Palmesano* que en el mismo local que ocupó el *Círculo liberal* dinástico al fusionarse con la Izquierda, se ha formado, bajo el título *El Casino* una sociedad puramente de recreo, en cuyo recinto prohíbe el reglamento toda conversación política ó religiosa.

Anteayer la locomóvil del Parque de Artillería arrastró a Palma, desde el castillo de San Carlos, un cañón de bronce y cuatro morteros que dejó en la Casa de Armas de la calle de Palacio.

Ha dimitido el cargo de Director de la compañía marítima *La Islaña*, el señor D. Márcos Maten.

Han llamado la atención del Sr. Gobernador de la Provincia las frecuentes extralimitaciones que, en el uso de toda clase de armas, cometen algunos dependientes, así oficiales como particulares, con manifiesta infracción de la ley en la materia. Recuerda dicha autoridad que el armamento reglamentario de los dependientes de consumos, guardas de montes, guardabosques y guardas jurados al servicio de particulares, es el de carabina con su correspondiente bayoneta, mediante la debida autorización, que debe solicitarse en todo caso de dicho Gobierno de provincia, acompañando con la instancia certificaciones de buena conducta y de no reunir antecedentes penales.

En el cementerio recibieron ayer sepultura los cadáveres siguientes:

Un soltero de 71 años, del Hospital, fallecido de sistitis.

Un niño de 7 meses, de la calle de San Miguel, a consecuencia de neumonía.

Un niño de 16 días de Son Sardina por no ser viable.

Una viuda de 77 años, del Hospital, de anemia.

Las obras de la plaza de San Antonio aunque con lentitud siguen sin interrupción de modo que será concluida, al parecer, sin levantar mano y quedará en estado *culto*, se entiende si se derriba la balumba, porche, cobertizo ó como se llame, que existe frente a la iglesia que lleva aquel nombre, y que, por bien y *urbana* que aparezca la plaza susodicha será afeada por el expresado manchón si no llega a desaparecer.

Precios corrientes en el mercado de Inca el día 12 de Febrero.

Trigo, 16'00 pesetas los 70 litros.

Candeal, 16'00 id. id.

Cebada del país, 9'00 id. id.

Id. forastera, 9'50 id. id.  
Avena del país, 8'00 id. id.  
Id. forastera, 7'50 id. id.  
Garbanzos, 20'00 id. id.  
Maiz, 12'00 id. id.  
Habichuelas confites, 20'00 id. id.  
Id. blancas, 24'00 id. id.  
Frijoles, 22'00 id. id.  
Habas para cocer, 18'00 id. id.  
Id. ordinarias, 16'00 id. id.  
Id. para ganados, 14'00 id. id.

En el Hospital ocurrió ayer el siguiente movimiento:

Entradas 2 varones, 3 hembras  
Salidas 2 varones y 1 hembra.  
Fallecidos 1 hembra.

LAS MAYORES AUTORIDADES MÉDICAS LO PREFIEREN A TODO OTRO SIMILAR

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Dr. Don José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc. Certificado: Haber usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de las *dermatosis escrofulosas benignas* y en el *lupus*, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la *escrófula ó sea, con ó sin caries en los huesos*.

Madrid 15 enero 1886.

Dr. JOSÉ EUGENIO OLAVIDE.

A los Químicos

Que analicen mi invención a los químicos propongo, digan: si es, ó no es razón se alabe tanto el *jabón* de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería.—Victor Vaisier.—Paris.

De sobremesa

En la escuela.

*El maestro*.—Niño, ¿dónde está Inglaterra?

*El discípulo*.—No lo sé a punto fijo; pero debe estar cerca de casa, porque siempre que llaman a la puerta dice mi papá: ¡Ahí está un inglés! Y como llegan tantos!

Pensamientos: \*\*

La vida no es de suyo ni un bien ni un mal, sino el lugar del bien ó del mal, según que el hombre practica lo uno ó lo otro.

Muchas leyes conservan su crédito desde la antigüedad más remota, no porque sean justas, sino porque son leyes.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartir como complemento de los beneficios del ejercicio de 1890, se previene a los señores accionistas que a contar desde mañana hasta el día 28 del presente mes estará abierto el pago todo los días laborables de diez a una y media de la mañana; y después de la citada fecha solamente los viernes.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberá presentar la correspondiente autorización.

Palma 12 febrero de 1891.—El Director, Antonio Vidal.

CRÉDITO BALEAR

Por disposición de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores accionistas para la General ordinaria que a los efectos del art. 28 de los Estatutos, deberá tener lugar el día 1.º del próximo Marzo a las once de la mañana en el domicilio de la sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho a votar se hallará expuesto en la Secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir a la sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta. Palma 12 Febrero de 1891.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Antonio María Sbert.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Cómica-Lírica de D. Rafael Bolumar.

Función para el domingo 22 Febrero

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La preciosa comedia en un acto

TOMAS! Ó EL SECRETO EN EL ESPBJO

- 3.º La zarzuela en un acto del señor Pina Dominguez, titulada

PARA CASA DE LOS PADRES

- 4.º Finalizará el espectáculo con la chistosa zarzuela bilingüe letra del señor Liern y música de Monfort, denominada

LA COMEDIANTA

A las 8 en punto.

PRECIOS

	ABONO Pesetas	DIARIOS Pesetas
Palcos proscenios y primer piso . . .	4'50	5
Id. plateas . . .	4'50	5
Id. proscenios segundo piso . . .	4'00	4'50
Id. segundo piso . . .	2'50	3
Id. tercer piso . . .	1'50	2
Butacas . . .	1'00	1'25
Tertulia primera fila . . .	0'20	0'25
Delanteras paraíso . . .	0'25	0'30
Entrada general . . .		0'50
Id. paraíso . . .		0'40

TEATRO-CIRCO BALEAR

Función para el Domingo

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El drama en tres actos.

VIDA ALEGRE Y MUERTE TRISTE y la pieza en un acto.

MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE

Andrés Bordoy y C.ª

COMISIONISTAS

Calle Jaime II, 87 y 89.—Palma Mallorca

Son agentes de varias fábricas de calzado, y de la Vidriera d'es Pont d'Inca.

Únicos representantes de la acreditada fábrica de Cajas de hierro para valores de D. Francisco Martínez.

ANUNCIO

Se alquila un local, en punto céntrico, apropiado para escuela, ó colegio de enseñanza; darán razon Carmen, 18, 2.º

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 20, 11 n.

Ladevere, amigo intimo del señor Ruiz Zorrilla telegrafía a *El Liberal* desmintiendo los absurdos rumores de que venga a ocupar un asiento en las Cortes aun que se conceda la amnistia.

Jamás, jamás, irá el Sr. Ruiz a las Cortes de la restauración.

Madrid 20-10'15 n.

Atribuyese el viaje del emperador de Alemania a Paris, propósitos de reconciliar ambos países.

Noticias de Chile dicen que han perdido terreno los insurrectos.

Madrid 20, 10'15 n.

El Sr. Romero Robledo está resentido del Gobierno por el resultado de las elecciones.

Definitivamente se ha desistido de conceder la amnistia.

El crucero *Infanta Isabel* marcha a Cuba.

Asegúrase que será castigado.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER



# Gran fábrica

## CAJERÍO Y ESTUCHERÍA

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.  
Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.  
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELEFONO 128

SEGUROS MARITIMOS  
**La Union Comercial**  
LONDRES  
CAPITAL  
Pesetas 62.500,000  
AGENTES  
**Martinez y Planas**  
San Juan, 20  
PALMA DE MALLORCA  
y en el Banco de Felanitx.  
Felanitx

## REAL COLEGIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

FAVORECIDO CON LA SOBERANA PROTECCION DE S. M. LA REINA REGENTE

### Y DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS

Este acreditado Centro de Enseñanza por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su número profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación, moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primera superior, 2.º Segunda enseñanza ó Bachillerato, 3.º Preparatoria para Derecho y Facultades de Filosofía y Letras, en este tercer grupo sólo se admiten á los Sres. Alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, á razón de mil pesetas por curso completo: los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de Adorno, Lenguas, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enderezadas, no sólo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes más completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.

## ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de N-w York, garantizado. Se vende por litros, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 2). En partidas de 40 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 6 reales más el nuestro que el consabido.

## ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda causa perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de sus enfermedades peligrosas.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en las principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias, apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enviamos las cajas de Píldoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 63, Oxford-street, Londres.

## CONSUNCIÓN

### Y SUS CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

## EMULSION DE SCOTT

### ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

### EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DEGRUERÍAS Y FARMACIAS.



### VAPOR DIRECTO de Palma á Puerto Rico y Habana

Línea de vapores trasatlánticos de Píñillos, Saenz y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos, saldrá fijamente el día 21 del presente mes directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5,000 toneladas.

### Conde Wifredo

Capitan don Juan Abrisqueta.

Construido bajo la inspección del Lloyd Inglés clasificado A. L. 100 x y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión y especial repartimiento para a buena estiva de la carga.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Magníficos salones de primera clase con camarera especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

### Precios de pasaje

Puerto-Rico: 1.º, duros 125.—2.º, duros 85.—3.º, duros 30.

Habana: 1.º, duros 130.—2.º, duros 90.—3.º, duros 35.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma.

### AVISO

Para la representación y venta de valores á lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias.—Condiciones ventajosas. Para detalles, dirigirse al Director de la «Sociedad General de Crédito», Ronda Universal, 3 principal Barcelona.

### Se alquila la tienda y

el 2.º piso de la casa núm. 15 de la calle de los Hostales. Informarán en el primer piso de dicha casa.

### Ventas

Se desea vender la casa número 11 de la calle de Pelaires, que forma tres pisos, con agua de pozo; para más informes calle de Ballester, número 12.

En la calle de San Miguel núm. 139, se proporcionan sirvientas y nodrizas.

### Verdadera liquidación

HASTA FIN DE MES Plaza Antonio Maura (antes Copiñas) 17.

### Subasta

El día 27 del corriente mes á las once de la mañana en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font, se venderán á pública subasta una porción de tierra denominada «Son Puigserver» de cabida de 66 áreas 60 centiáras, sita en el término de Llamamayor, y un solar en dicha villa, procedente del ex convento de franciscanos, con arreglo á las condiciones que, con los títulos de propiedad, están de manifiesto en dicha Notaría.

### Cultos.

SANTO DE HOY.

San Tito obispo.

En San Felipe Neri empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores.

### Visita á la Corte de María

En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

### Sección Comercial

Día 20

BOQUES FONDEADOS:

De Marsella pailebot Providencia, pat. Damian Oliver, 7 trip., ton. 80, efectos.

De Felanitx vapor Portilla White, cap. D. Francisco Tarongi, 20 trip., ton. 327, con vino.

De Suller laud Bartolito, pat. Miguel Maura, 5 trip., ton. 45, con efectos.

De Marsella laud Humilde, pat. Guillermo Vich, 5 trip., ton. 53, con guano y pipas vacías.

DESPACHADOS

Ninguno.